

Pongamos al sordo en solfa

(*Diario de Navarra*, 11. 07. 1999)

Llega una edad en que cuesta aceptar que las ideas en que uno asentaba partes importantes de su vida a lo peor carecían de fundamento. Más aún si de ellas depende el estatus profesional y el *modus vivendi* del sujeto. Al tambalearse los dogmas, no sólo se resiente la autoestima, sino que nos arriesgamos a dejar de ser “de los nuestros”. Se diría que eso le ocurre a Eduardo Lacasta, para quien yo era un ser encantador cuando comulgaba con alguno de sus prejuicios y me he vuelto un desequilibrado en cuanto los puse en cuestión. Son cosas que pasan.

Pero ya siento perturbar por unos instantes a mi oponente en su apasionada entrega a la “producción científica”, para traerlo de nuevo al mundo de la “opinión”, que es justamente el de la política. Y como el asunto que nos traemos no es de naturaleza privada, sino pública (algo que nos concierne a todos), no tengo que tratarlo a solas con él, sino en público. Doy por seguro que Lacasta, además de profesor, quiere ser también un ciudadano razonable. Lástima que las razones de su réplica (5 de julio), a juzgar por el esmero que pone en eludir las mías y la malicia que emplea en enturbiarlo todo, no parezcan lo que se dice demasiado fiables.

1. Yo preguntaba mediante qué vocabulario vasco se designa los conceptos matemáticos y en qué lengua están escritos los textos que este profesor y sus alumnos deben manejar. Lo preguntaba porque, según reconoce el *Plan General de Fomento de uso del euskera* aprobado por el Gobierno Vasco (julio de 1998), “la calidad general de la lengua es preocupante” (págs. 31 y también 30 y 35). Y, si esta es su calidad general, ¿cuál será la calidad particular de un lenguaje tan especializado como el matemático? Lacasta lo sabe, pero no contesta, y me remite a unas palabras del laureado profesor Etxenike, un físico (si me permiten añadir: nacionalista) que tampoco se plantea esta cuestión, imparte su docencia en inglés y es de suponer que se comunica con sus colegas en esta lengua universal.

2. Uno se barruntaba que la enseñanza de las Matemáticas -como de cualquier otra disciplina- en una lengua que no es ni la materna ni la usual de profesores y alumnos debía originar, *necesariamente y no por casualidad*, un peor rendimiento académico. O sea, justamente al revés de lo que aquí han dictaminado durante años los tribunales de

selectividad. Lacasta se sale por la tangente mediante una maniobra rebosante de lógica. Al parecer, lo mismo que él ha impartido seminarios en Francia en francés, porque es la lengua de los franceses, puede también enseñar en Pamplona en vascuence... ¿porque es la lengua viva de los pamploneses? Bravo y a por otra.

3. Yo aseguraba que esos alumnos habrán de alcanzar un menor nivel de conocimientos por razón, entre otras, de “un léxico insuficiente”. Es el propio Gobierno Vasco quien, en el *Plan General* arriba mencionado, reitera una y otra vez que “es muy grande la escasez terminológica” en tal lengua y proclama su intención de inventar el mucho léxico que falta (págs. 33, 34, 35, 51 y 55). Eso no altera la paz de espíritu de Lacasta, que hace aquí de nuevo un brillante mutis por el foro.

4. Resulta evidente que todo nacionalismo étnico, como el vasco, necesita una lengua propia como “el eje de la construcción nacional” (Otegui *dixit*) y de su construcción política. La construcción democrática le trae al paio. Como ya advertí, Lacasta se guarda muy mucho de pisar este terreno minado, no sea que le explote y pierda así su fama de hombre nacionalista para los nacionalistas y de persona moderada para el resto. Los hijos de la valiente Navarra son así, qué le vamos a hacer.

5. Sostenía yo que, pese al extendido prejuicio popular, hay menores expectativas laborales para los que obtengan su título universitario en lengua vasca. Rectifico: para ser más preciso, debía haber dicho que ese título en Navarra (y cabe imaginar que en el resto del mundo, a excepción de Euskadi) no aumenta aquellas expectativas. Lacasta cree lo contrario, tal vez porque no ha leído el informe de IKEI sobre la *Demanda social de estudios universitarios en vascuence en Navarra* (enero de 1999). Según este informe encargado por la UPNA, salvo en la Función Pública Docente, el empleo público no ofrece más plazas para los licenciados en euskera que para los en castellano (págs. 113-14). Con respecto al empleo privado, el diagnóstico es aún más contundente: todos los organismos consultados “coinciden en afirmar que en Navarra no se detecta demanda social de titulados universitarios con conocimientos de vascuence y las perspectivas no apuntan a que a corto/medio plazo vaya a haber cambios al respecto” (p. 116).

6. Me importaba mucho refutar esa general y antidemocrática creencia de que la política (aquí, la lingüística) ha de regirse por las leyes del mercado, donde la demanda solvente va a misa y el cliente siempre tiene razón. Y como el Sr. Lacasta no se tiene por un

neoliberal, hasta ahí podíamos llegar, pero tampoco sabe cómo rebatir esta objeción, hace como que no se entera y santas pascuas.

7. Y, en fin, según era de esperar en quien está tan absorbido por la tarea científica, todo indica que don Eudardo no ha entendido mi último y principal argumento. A saber, que el experto en ciertas materias teóricas conocerá el euskera que aquí y ahora *hay*, pero de ningún modo posee autoridad teórica para proponer cuánto euskera *es bueno y justo que haya* en nuestra sociedad, y con qué fundamento y de qué manera sería deseable alcanzarlo. Para justificar este paso del ser al deber ser han de debatirse criterios *prácticos* (jurídicos, morales y políticos) que sólo otros saberes pueden ofrecer. Si Lacasta conoce alguno de esos criterios, por todos los santos, que no se prive de iluminarnos cuanto antes. Pero si carece de ellos o no se atreve a exponerlos en voz alta, que al menos no salpique a los que llevamos dedicado más de un pensamiento a este asunto y nos hemos atrevido a hacerlo público. Ya es gracioso que quien se jacta de prestar su tiempo profesional (que por lo visto ocupa todo su tiempo) tan sólo “a las actividades que me corresponden”, se permita después tan terne negar toda competencia a quienes tenemos el deber -primero por ciudadanía y luego también por oficio- de fomentar esta reflexión política. De ella podría aprender hasta el Sr. Lacasta; sólo basta que quiera, naturalmente.